

H. CONSEJO DIRECTIVO SOLICITUD DE ACUERDOS 20ª. SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Aprobación del Calendario Escolar 2015 .	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en su fracción XIV, y tiene sustento en el Calendario Escolar 2014-2015 de la SEP.	Se adjunta la Propuesta de Calendario Escolar 2015 de la UPJR. (ANEXO I).
Autorización para modificar el ACUERDO No. XVIX-12-09-14-23 relativo a las CUOTAS POR SERVICIOS en la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, para el Ejercicio Fiscal 2015, mismas que se aprobaron en la 19ª. Sesión Ordinaria de este H. Consejo Directivo.	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en sus fracciones II, IV y XIV.	En virtud de las modificaciones realizadas a las CUOTAS POR SERVICIOS en conjunto con la SEG y la SFIyA para determinar el Presupuesto de Ingresos 2015 de la UPJR, se solicita aprobar el documento anexo. En el 2015 se realizarán los trámites administrativos ante la SFIyA para hacer los ajustes correspondientes en el Presupuesto de Ingresos definitivo. (ANEXO II). CUOTAS.

ACUERDO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Autorización para modificar el ACUERDO No. XIX-12-09-14-30 relativo al pago al personal por concepto de SERVICIOS DE ASESORÍAS EXTERNA, en los siguientes términos: "Se aprueba por unanimidad que los pagos por concepto de SERVICIOS DE ASESORÍAS EXTERNA al personal docente por Asignatura (PA) se registren presupuestalmente como pagos por Honorarios. Así mismo los pagos al personal docente de Tiempo Completo (PTC) se registren presupuestalmente como pagos por Compensaciones."	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en sus fracciones IV y XIV	Con el fin de facilitar la comprobación y las deducciones de los pagos realizados al personal docente por Asignatura (PA) y de Tiempo Completo (PTC)
Aprobación del Calendario 2015 para las Sesiones del Órgano de Gobierno de esta Institución. Las fechas propuestas son: 19 de febrero, 28 de mayo, 24 de septiembre y 3 de diciembre. Todas estas serían a las 10:00 hrs. en las instalaciones de la universidad.	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en su fracción XIV	Se anexa Calendario de Sesiones 2015 (ANEXO III).

ACUERDO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Modificación, reforma o ampliación del objeto de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas conforme a la siguiente propuesta: "Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, prestar servicios de asesorías, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado."	La solicitud tiene su fundamento en: • Convenios Generales de Colaboración entre la SEP, CGUTyP con la CFE y PEMEX. • Oficio circular número 514.1.1756/2014 emitido por la CGUTyP	Se adjunta Oficio Circular número 514.1.1756/2014 emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como los convenios de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos. (ANEXO IV).

ACUERDO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Autorización para ejercer \$325,505.35 (TRECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 35/100 MN) de remanentes federales 2013 en la compra de un vehículo de transporte, así como equipo para la Estación de Radio de la UPJR.	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en su fracción IV y XIV	El vehículo permitirá trasladar a docentes y personal administrativo a eventos y cursos de capacitación fuera de la UPJR por lo que generará ahorros en gastos de traslado y así mismo aumentará la seguridad del personal que lo utilizará.
Autorización del H. Consejo Directivo para continuar y concluir los trámites de solicitud del permiso para operar la Estación de Radio de la UPJR , al Instituto Federal de Telecomunicaciones, conforme a las Leyes vigentes.	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21-A Artículo V de la Ley Federal de Radio y Televisión, y en relación con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	

ACUERDO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Aprobación del H. Consejo Directivo del Anteproyecto de Presupuesto 2015 de la UPJR.	La solicitud tiene su fundamento en el Artículo 21 del Decreto Gubernativo 119 en su fracción II.	Se anexa el Anteproyecto de Presupuesto 2015 (ANEXO V).